

citudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución.

b) Puesto de trabajo: Alguacil Portero. Grupo E. Funcionario por concurso-oposición. Procedente de la oferta de empleo público de 1996.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, correspondiente al 20 de abril de 1997, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 155, correspondiente al 13 de agosto de 1997, se publican las bases y programas del concurso-oposición. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución.

Lousame, 18 de agosto de 1997.—El Alcalde en funciones, José Sampayo Ces.

19825 RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Caldas de Reis (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 155, de fecha 13 de agosto de 1997, se publican íntegramente las bases para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Operario Conductor, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Caldas de Reis, de las siguientes características:

Denominación: Operario Conductor.
Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Caldas de Reis, 19 de agosto de 1997.—El Alcalde.

19826 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Silleda (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 157, de fecha 18 de agosto de 1997, se publica la convocatoria para cubrir por concurso la plaza de Gerente-Jefe del parque de salvamento.

El plazo de solicitudes será de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Silleda, 20 de agosto de 1997.—El Presidente del Consorcio, Juan José Salgueiro Montouto.

19827 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 15 de agosto de 1997 se publicaron las bases por las que habrán de regirse las siguientes convocatorias:

Para cubrir una plaza como funcionario de carrera, denominación Técnico Jurídico Urbanista, perteneciente al grupo A, mediante el sistema de concurso-oposición.

Para cubrir una plaza como funcionario de carrera, denominación Recaudador, perteneciente al grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición.

Para cubrir una plaza como funcionario de carrera, denominación Técnico de Gestión de Servicios para la Residencia, perteneciente al grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición.

Para cubrir una plaza como funcionario de carrera, denominación Archivero, perteneciente al grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición.

Para cubrir una plaza como funcionario de carrera, denominación Auxiliar de Archivo, perteneciente al grupo C, mediante el sistema de oposición.

Para cubrir una plaza como funcionario de carrera, denominación Asesor Económico, perteneciente al grupo A, mediante el sistema de concurso-oposición.

Para cubrir una plaza como funcionario de carrera, denominación Técnico de Gestión de Personal y Organización, perteneciente al grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias será de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos de la corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valdemoro, 20 de agosto de 1997.—El Alcalde, José Huete López.

19828 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 99, de fecha 20 de agosto de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento de Argamasilla de Alba para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Local, grupo D, mediante sistema de oposición libre, y la plaza laboral fijo de Aparejador Municipal, grupo asimilado B, por el sistema de concurso-oposición libre, dotadas ambas con las retribuciones básicas y complementarias que reglamentariamente se señalen a los puestos de trabajo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Argamasilla de Alba, 21 de agosto de 1997.—El Alcalde en funciones, Joaquín Menchén Carrasco.

UNIVERSIDADES

19829 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se modifica la de 12 de mayo de 1997, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, mediante el sistema de promoción interna.

Este Rectorado de conformidad con el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto modificar la Resolución de 12 de mayo de 1997 insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, del 28, debiendo quedar como sigue:

En la página 16444, parte derecha, en el anexo III, Vocales titulares, donde dice: «Don José Berenguel Sánchez, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Almería»; debe decir: «Doña Socorro González Fernández, funcionaria de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería», y en Vocales suplentes, donde dice: «Doña Socorro González Fernández, funcionaria de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería»; debe decir: «Don Diego Pérez Martínez, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Almería».

Almería, 31 de julio de 1997.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

19830 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 71, del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Convocado concurso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios por Resolución del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre).

Concurso número 71.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica».

Departamento al que está adscrito: Ingeniería Eléctrica.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Circuitos Eléctricos. Teoría y prácticas.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Vista la propuesta de no provisión de la plaza elevada por la Comisión que ha resuelto el concurso;

Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de agosto de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

19831 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar, por el sistema de promoción interna.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 159, de 20 de agosto de 1997, se publican las bases que regirán la convocatoria para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas, en el modelo señalado en la convocatoria, al magnífico

y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, pazo de San Xerome, plaza del Obradoiro, sin número, código postal 15705, Santiago de Compostela (La Coruña), o en el Registro del campus de Lugo, Vicegerencia, Augas Férreas, polígono de Fingoi, código postal 27002, Lugo.

Santiago de Compostela, 21 de agosto de 1997.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 31 de julio de 1997), el Vicerrector de profesorado, Miguel Anxo Santos Rego.

19832 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Relaciones Exteriores), por el sistema general de acceso libre.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 158, de 19 de agosto de 1997, se publican las bases que regirán la convocatoria para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Relaciones Exteriores) de esta Universidad.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas, en el modelo señalado en la convocatoria, al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Santiago de Compostela, pazo de San Xerome, plaza del Obradoiro, sin número, código postal 15705, Santiago de Compostela (La Coruña), o en el Registro del campus de Lugo, Vicegerencia, Augas Férreas, polígono de Fingoi, código postal 27002, Lugo.

Santiago de Compostela, 21 de agosto de 1997.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 31 de julio de 1997), el Vicerrector de profesorado, Miguel Anxo Santos Rego.

19833 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrige error en la de 14 de julio de 1997, por la que se convocan a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de 14 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), por la que se convocan a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se procede a su corrección:

En la página 23970, columna dos, párrafo cuatro, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Ciencias de los Materiales I y II»; debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Ciencias Materiales (I y II) y Tecnología de Materiales (I y II)».

La presente Resolución no modifica el plazo de presentación de solicitudes establecido en la base cuarta de la Resolución citada.

Badajoz, 22 de agosto de 1997.—El Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Morales Bruque.